

TIPOLOGÍA DE ARCAÍSMOS EN EL *DRAE* EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

ENRIQUE JIMÉNEZ RÍOS
Universidad de Salamanca¹

Resumen

El artículo establece la tipología de arcaísmos en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española en las ediciones publicadas en la primera mitad del siglo XIX. El interés por el léxico arcaico desde el *Diccionario de Autoridades*, en particular en su segunda edición de 1770, y la atención preferente que se manifiesta en las posteriores explica que la atención se ponga en este momento. Se atiende a los procedimientos usados para su marcación y a los cambios por adición y supresión; se analizan las características de los arcaísmos, de lo que resulta que abundan las variantes formales —gráficas o morfológicas— sobre las léxicas, variación que hace que presenten remisión en vez de definición. Se considera la dificultad para establecer la fuente del léxico arcaico, aspecto de interés al comprobar que es mayor su inserción en unas ediciones que en otras y que dicha inserción afecta a un tipo concreto de voces.

Palabras clave: Tipología, arcaísmo, variante, diccionario, Real Academia Española.

TYPOLOGY OF THE ARCHAISMS IN THE *DICTIONARY OF THE ROYAL SPANISH ACADEMY* IN THE FIRST HALF OF THE 19TH CENTURY

Abstract

This work establishes a typology of the archaisms present in the *Dictionary of the Royal Spanish Academy* in the editions published in the first half of the 19th century. The interest in the archaic lexicon from the *Dictionary of Authorities*, in particular in its second edition of 1770, and the preferential attention shown in the later ones explains the attention archaisms received at this time. The procedures used to mark them and

¹ Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación «Historia interna del Diccionario de la Lengua Castellana de la RAE en el siglo XIX (1817-1852)» (FFI2014-51904-P), del Ministerio de Economía y Competitividad.

the changes by addition and deletion are taken into account. The characteristics of the archaisms are analyzed, from which it results that there were many more formal variants —graphical or morphological— than lexical variants, a variation that makes them show remission instead of definition. It is also discussed the difficulty in establishing the source of the archaic lexicon, an aspect of interest upon finding that their inclusion is greater in some editions than in others and that this inclusion affects a specific type of voices.

Keywords: Typology, archaism, variant, dictionary, Royal Spanish Academy.

1. INTRODUCCIÓN

El interés de la Real Academia Española por la documentación y el tratamiento del léxico arcaico en su *Diccionario de la lengua española* ha sido constante a lo largo de su historia². Así ha sucedido desde la primera edición del *Diccionario de Autoridades*, en que se utilizan distintas marcas para caracterizarlo, y desde el tomo publicado de la segunda edición del mismo diccionario, de 1770, en que se manifiesta el deseo de incorporar más arcaísmos. Con esa idea, el diccionario ha recogido arcaísmos en todas sus ediciones y, lo que es más importante, los ha incorporado con el fin de aumentar este caudal léxico. Esa adición se comprueba en las ediciones aparecidas a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Al lado de la documentación es destacable el tratamiento, pues los arcaísmos no solo han sido muchos, sino muy variados, lo que ha obligado a hacer uso de distintos procedimientos para registrarlos.

2. LOS ARCAÍSMOS EN EL *DICCIONARIO DE AUTORIDADES* Y EN LAS PRIMERAS EDICIONES

En el *Diccionario de Autoridades* se recogen arcaísmos y se informa de ellos de distinta manera (Jiménez Ríos, 2001: 115-124). Sucede esto último por el celo que tenía la corporación para su adecuada caracterización (Azorín, 2018: 58):

1. Se señala que son voces anticuadas:

ACABO. s. m. Fin y término, y lo mismo que acabamiento. Viene de la palabra Acabar. Es voz antiquada. Lat. *Finis*. MARIAN. Hist. de Esp. lib. 8 cap. 3. Conforme à los principios fueron los medios y los *acábos*.

² *Autoridades* (1726-1739: «Historia de la Academia», xxvii); *Autoridades* (1770: Prólogo, I, v); *DRAE* (1780: Prólogo, I); *DRAE* (1791: Prólogo, II); *DRAE* (1803: Prólogo, I-II); *DRAE* (1817: Prólogo, II); *DRAE* (1822: Prólogo); *DRAE* (1832: Prólogo, I); *DRAE* (1852: Al lector); *DRAE* (1869: Al lector, I); *DRAE* (1884: Advertencia, VI); *DRAE* (1925, 1936, 1947, 1956 «Reglas para el uso de este diccionario»); *DRAE* (1970, 1984, 1992, 2001: «Advertencias para el uso de este diccionario»); *DRAE* (2001: Preámbulo, IX); *DRAE* (2014: XLV). Se citan los diccionarios por el *NTLLE* (disponible en línea: <www.rae.es>).

2. Se señala que son voces de poco o ningún uso:

ABANDONAMIENTO. s. m. El acto mismo de abandonar. Es voz de poco uso, porque oy se dice regularmente abandóno. Lat. *Derelictio*.³

ABLIDADURA. s. f. El efecto de quedar una cosa blanda. Voz que trahe Nebrixa en su Vocabulario; pero de poquissimo, o ningún uso. Lat. *Mollitudo*. *Mollificatio*.

3. Y se señala que son voces antiguas, información esta que puede completarse con otra indicación de uso⁴:

ABALADO, DA. adj. Término antiguo, que corresponde a blando, fofo, y esponjoso. Lat. *Spongiosus, a, um*.⁵

ABLENTADOR. s. m. Voz antigua, y de ningún uso, porque yá se dice comúnmente aventador. Vease Aventadór. Trahe esta voz Covarr. en el verbo Ablentar.

ABONDAR. v. n. Tener copiosamente y con abundancia alguna cosa. Es voz antigua y de poco uso, porque comúnmente se dice abundar. Véase. Lat. *Abundare, affuere, exhuberare divitiis, &c.* FUER. JUZG. lib. 7. Tit. I. l. 3. Cá abondarle debe que salga de pena. BOCAD. DE ORO, fol. 34. Fijo, *abóndete* lo que has, è non pares mientes à lo que tiene otro.

Se recogen arcaísmos de distinto tipo y de distinta fuente: de textos literarios —medievales para las *voces antiguas*—, de textos no literarios —textos didácticos y ensayísticos (Freixas, 2010: 279-280)— y de repertorios lexicográficos; algunos van sin autorizar (Desporte, 1998-1999). De esa marca diacrónica, *voz antigua*, había hecho uso ya Covarrubias (Fajardo, 1996-1997: 37; 1997: 51; Azorín, 2018: 61) para caracterizar voces muy diversas (Ruhstaller, 1995-1996: 444): arcaísmos del siglo XVII, voces que estaban empezando a caer en desuso, y voces usuales cuyo origen y testimonio se situaba en épocas remotas de la historia de la lengua⁶.

El proyecto de una segunda edición de este diccionario, del que solo llegó a publicarse un tomo, en 1770, hizo que este procedimiento de marcación diacrónica cambiara por abreviaturas, por «antiqu.», ‘voz ó frase antiquada’, y «poc. us.», ‘voz ó frase de poco uso’, y por informaciones complementarias al lado de la definición⁷:

³ Sin autoridad.

⁴ Fajardo (1996-1997: 32) explica que las informaciones complementarias no se refieren directamente a la marcación lingüística y que no son, por tanto, marcas.

⁵ Sin autoridad.

⁶ Véase Cuervo (1874: 62), Ruhstaller (2000: 197, n. 10), Jiménez Ríos (2001: 163) y Freixas Alás (2012: 310-311).

⁷ Esta información complementaria procede de la primera edición de este diccionario. Sobre su uso y significado, véase también Azorín (2018: 61).

ACABO. s. m. antiq. Lo mismo que acabamiento, ó fin. MARIAN. Hist. Esp. Lib. 8. Cap. 3. Conforme á los principios fueron los medios y los *acabos*.

ABANDONAMIENTO. s. m. Lo mismo que abandono, que es como hoy comúnmente se dice.

ABLANDADURA. s. f. antiq. La acción y efecto de ablandar. *Mollificatio*. NEBRIX. Vocab.

ABALADO, DA. adj. antiq. Ahuecado, fofo, esponjoso: lo que prueba el refran siguiente. *Tumens, turgidus*. HARINA abalada, NO TE LA VEA SUEGRA NI CUÑADA. COMEND. Refr. que aconseja no descubra uno sus propias faltas á sus émulos, porque no las disimularán, como no suelen disimular la cuñada ni la suegra que la harina sea poca, aunque por estar fofo en la artesa parezca mucha.

ABLENTADOR. s. m. antiq. Lo mismo que aventador, GONZ. PEREZ Ulis. Lib. 23.

... Quando encontrases
Un caminante acaso que viniere
Con un ablentador sobre el un hombro.

ABONDAR. v. a. antiq. Abastecer, proveer con abundancia, ó suficientemente. *Providere, affluenter*. Cron. Gen. part. 4. fol. 325. col. I. Embió decir por todos los Castiellos que están en derredor, que le *abondasen* su hueste de vianda.

Al hacerse uso de «antiq.» la distinción establecida en el *Diccionario de Autoridades* entre *voz antigua* y *voz anticuada* se perdió (Cuervo, 1874: 61-62; Álvarez de Miranda, 2000: 54 n. 51; Seco, 1987: 186-187; Abad, 2001: 233), con grave quebranto para el conocimiento del léxico en el eje temporal, pues esas marcas permitían organizar los arcaísmos de acuerdo con los textos que los documentaban. El abandono posterior de este proyecto y la reducción de la obra a un tomo a partir de 1780 hizo que esta abreviatura fuera sustituida por «ant.»:

ACABO. s. m. ant. Lo mismo que ACABAMIENTO Ó FIN.

ABANDONAMIENTO. s. m. Lo mismo que abandono, que es como hoy comúnmente se dice.

ABLANDADURA. s. f. ant. La acción y efecto de ablandar. *Mollificatio*.

ABALADO, DA. adj. ant. Ahuecado, fofo, esponjoso: lo que prueba el ref. *Tumens, turgidus*. HARINA abalada, NO TE LA VEA SUEGRA NI CUÑADA. COMEND. ref. que aconseja no descubra uno sus propias faltas á sus émulos, porque no las disimularán, como no suelen disimular la cuñada ni la suegra que la harina sea poca, aunque por estar fofo en la artesa parezca mucha. *Turgentem haud videat tua glos, socrusve farinam*.

ABLENTADOR. s. m. ant. Lo mismo que AVENTADOR.

ABONDAR. v. a. ant. Abastecer, proveer con abundancia, ó suficientemente. *Providere affluenter*.

Parece un cambio menor, pero no lo es, pues esta nueva marca resultaba más adecuada para integrar a voces *antiguas* y *anticuadas*⁸. Con todo, a la simplificación que suponía el uso de una sola marca, se unía la pérdida de la autoridad, contexto e información adicional, datos que servían para conocer si una voz era desusada ya, usada en otros tiempos, o presentaba alguna restricción de uso (Ruhstaller, 2000: 218).

A partir de la quinta edición, de 1817, con la supresión de las otras dos marcas diacrónicas utilizadas hasta entonces, «r.», 'voz ó frase de raro uso', y «p.us.», 'voz ó frase de poco uso', solo existió «ant.», 'voz ó frase anticuada'⁹ (Alvar Ezquerro, 1983: 218), situación que se mantuvo hasta la duodécima, en que se reincorporó «p.us.», 'poco usado ó usada', y la siguiente, en que apareció «desus.», 'desusado o desusada' (Fajardo, 1996-1997: 38; 1997: 52-53)¹⁰. Evolución y cambio de marcas, indicadoras de dos realidades distintas, pues unas informaban de la antigüedad de una palabra y otras de su poco uso (Alvar Ezquerro, 1976: 136; Seco, 1987: 187; Ahumada, 1989: 65). La recuperación posterior de aquella y la aparición de esta última fue el resultado de una necesidad, pues servirse de una sola marca para caracterizar una realidad tan diversa como la del léxico arcaico, y en un diccionario de las características del académico, acabó siendo insostenible¹¹.

3. LOS ARCAÍSMOS EN LAS EDICIONES DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

La simplificación, primero, y reducción, después, de las marcas caracterizadoras de los arcaísmos hicieron que voces marcadas de distinta manera confluyeran en una misma marcación, y que voces distintas, porque distintas eran las marcas, recibieran el mismo tratamiento (Jiménez Ríos, 2017b: 260).

Tras la aparición del diccionario en un tomo en 1780 se sucedió la publicación regular de las ediciones. La segunda, de 1783, apenas experimenta cambios con respecto a la precedente; la tercera y cuarta, de 1791 y 1803

⁸ La marca *ant.* servía, asimismo, para señalar palabras *antiguas*, solo presentes en textos medievales, documentadas en textos antiguos, y aquellas que eran obsoletas, que estaban quedando anticuadas (Fajardo, 1997: 52).

⁹ De este modo, en esta edición voces y acepciones con alguna de esas marcas tomaron la marca «ant.» y otras dejaron de estar marcadas. El examen de estos cambios revela que la mayoría de las voces y acepciones marcadas como de «raro uso» tomaron la consideración de «anticuadas» y las de «poco uso» dejaron de estar marcadas (Jiménez Ríos, 2017a: 199-200; 2018: 419). En las *Nuevas Reglas* de 1757 para la confección del diccionario se había establecido que «en voces antiguas de *uso raro y extraño* se hacen necesarias dos autoridades» (Rodríguez Ortiz y Garriga Escribano, 2010: 46).

¹⁰ En ningún lugar se aclara el valor de esta marca, ni su diferencia con «p. us.», *poco usado, o usada* (Fajardo, 1997: 56).

¹¹ Otros diccionarios se servían ya de otras marcas, además de la de anticuado: Salvá, por ejemplo (Azorín, 2018: 51-54).

respectivamente, introducen arcaísmos que más tarde resultan eliminados. Con ello no se hacía más que seguir un procedimiento normal desde el *Diccionario de Autoridades*:

Hízose un plan para el Diccionario y sus esenciales puntos fueron, que esta obra había de comprender todas las voces de nuestra lengua, así del actual uso, como del antiguo, colocadas por riguroso orden alfabético [...] que asimismo se habían de notar las voces que fuesen antiquadas, familiares, festivas, baxas, poéticas, forenses, y qualquiera otra ciencia y arte con su correspondiente censura, para advertir el uso que de ellas se debía hacer (*Autoridades*, 1726-1739: XXVII)¹².

La renovación de la obra llega con la quinta edición, que se somete a una revisión «concienzuda» (Clavería, 2016: 70). Hay, como se ha señalado, un cambio de marcas; y hay también adición y supresión de arcaísmos. Destaca la supresión sobre la adición, algo que distingue a las tres primeras ediciones citadas a continuación de las tres siguientes:

Tabla 1. Adición y supresión de lemas y formas de lema¹³

| Edición | Aumento | Aumento arcaísmos | % | Supresión | Supresión arcaísmos | % |
|--------------------------|---------|-------------------|-----|-----------|---------------------|------|
| 1817 (5. ^a) | 1517 | 55 | 3,6 | 877 | 358 | 40,8 |
| 1822 (6. ^a) | 521 | 35 | 6,7 | 2373 | 1728 | 72,0 |
| 1832 (7. ^a) | 395 | 11 | 2,7 | 6414 | 751 | 11,7 |
| 1837 (8. ^a) | 282 | 11 | 3,9 | 56 | 5 | 8,9 |
| 1843 (9. ^a) | 550 | 14 | 2,5 | 136 | 25 | 18,0 |
| 1852 (10. ^a) | 702 | 29 | 4,1 | 173 | 17 | 8,5 |

Y destacan las supresiones en la sexta y en la séptima, de arcaísmos y no arcaísmos¹⁴ (algo que ya se había iniciado en la quinta, como se ve en la tabla y se explica más adelante). En esas dos ediciones se eliminaron arcaísmos gráficos, variantes arcaicas de formas actuales que reflejaban la evolución del castellano, así como «alteraciones viciosas que han perjudicado la pureza y fijación del idioma castellano» (*DRAE*, 1822: Prólogo). Este hecho muestra que la calidad del vocabulario recogido en el diccionario ha sufrido variacio-

¹² Para Pascual (1997: 17) muchas voces entraron en este diccionario «a la desesperada», pues eran ya desusadas.

¹³ *Arenalillo*, por ejemplo, añadido al lema *arenalico*, *arenalito* es una forma de lema.

¹⁴ Las no arcaicas de 1832 son participios pasivos: 5280 de 6414 supresiones; de ellos solo 536 son arcaísmos. En la edición anterior también se suprimieron participios pasivos, 334, de los cuales 162 eran arcaicos.

nes, y que ello ha repercutido en la cantidad de palabras registradas (Alvar Ezquerro, 1985: 41). Junto a ellas hay también incorporaciones, algunas similares a los arcaísmos suprimidos:

Se incorpora ECEPTUAR (1822-2014) y se suprime ECETUAR (1803-1817).

Se elimina CATIVERIO (*Autoridades*-1817) y se mantiene CAPTIVERIO (*Autoridades*-2014).

Estas voces ponen de manifiesto que la inserción, mantenimiento o supresión de una palabra —en este caso, un arcaísmo— puede estar determinada por muchas razones¹⁵: por la etimología, por ejemplo, pues parece como si el étimo explicara la inserción de *eceptuar* (al lado de *exceptuar*, recogido ya en el *Diccionario de Autoridades*) y el mantenimiento de *captiverio* (junto con *cautiverio* también en ese diccionario), al tiempo que la supresión de las variantes correspondientes, *ecetuar* y *cativerio*, explicadas entonces como incorrecciones o transgresiones.

En las ediciones posteriores, la octava, novena y décima la incorporación y supresión de arcaísmos son escasas: si nos fijamos ahora en las adiciones, en la octava todas son voces con remisión, excepto *apazcuado*, *da*, voz recogida solo hasta la décima edición¹⁶. En la novena, de catorce incorporaciones, cinco tienen definición: destacan *mícer* y *mosen*, a las que se les elimina la marca en la undécima edición, porque no eran arcaísmos, y porque en esta edición se despojó de la marca a palabras que no debían llevarla¹⁷. En la décima el número de incorporaciones crece (se observa, asimismo, que trece de las veintinueve adiciones estaban ya en el *Diccionario de Autoridades*, pero fueron suprimidas en ediciones posteriores¹⁸). Hay un porcentaje mayor de remisión

¹⁵ Ruhstaller (2002) examina los criterios seguidos por la Academia en el *Diccionario de Autoridades* para la valoración de variantes léxicas: autoridad, etimología y uso.

¹⁶ Se explica así: ‘adj. ant. que se aplicaba á la persona con quien se tenían hechas paces. *Pace conjunctus*’. No está en *CORDE*; *apazguado*, *da*, sí, en cinco documentos del siglo XIX, el primero de 1803.

¹⁷ «Otro aumento indirecto, y no escaso, resulta tambien de haber suprimido la calificación de anticuadas en muchas voces que hasta aquí la llevaban; calificación que podía retraer de emplearlas á los que miran como un estigma afrentoso la mucha edad de un vocablo [...] La Academia desea rehabilitar en el uso la mayor parte de tales voces, arrinconadas más bien por ignorar muchos su existencia, que por ser propiamente anticuadas» (*DRAE*, 1869: Al lector, I).

¹⁸ «No obstante, sin variar el plan de la obra ha procurado mejorarla; no solo enriqueciéndola con muchas voces y locuciones que, ó desde antes le faltaban, ó modernamente introducidas se han generalizado en el uso, sino quitando á varias la inmerecida nota de antiquadas cuando por plumas doctas las ha visto rejuvenecidas» (*DRAE*, 1852: Al lector).

Se incorporaron las voces *almazaque*, *colmado*, *demulciente*, *descalimar*, *faca*, *fator*, *favorido*, *fenestra*, *filáciga*, *finanza*, *fundado*, *informidad*, *maeso*, *manera*, *onusto*, *ordio*, *pizmiento*, *poncella*, *profanía*, *profiláctica*, *riepto*, *ritamente*, *safir*, *subjugar*, *usijado*, *usiría*, *venturado*, *verrucaria*, *vusted*.

que de definición —68 frente a 32%— y destaca, como en las anteriores, la recuperación de arcaísmos por la vía de suprimirles la marca: *informidad*, ‘la calidad de informe’, por ejemplo, deja de ser arcaísmo en la duodécima edición, caracterizada también por el deseo de recuperar arcaísmos quitándoles la marca¹⁹. Ahondando en la historia de esta palabra, se observa que se trata de un latinismo que no había estado marcado nunca como arcaísmo: ni en el *Diccionario de Autoridades*, ni en las primeras ediciones (1780, 1783, 1791). Salvá la recoge como adición suya y la marca como poco usada: ¿se marcó así porque era un latinismo? La Academia la recuperó en 1852 y la marcó como arcaísmo, el único modo de que disponía para notar su carácter no usual o poco frecuente, pues en ese momento no se disponía de otra marca temporal. Dos ediciones más tarde se advirtió el error y se corrigió.

Al lado de la adición y la supresión, la enmienda es poca: solo es destacable la que resulta del cambio y eliminación de marcas en 1817 (Jiménez Ríos, 2018: 400). Es explicable que sea poca, pues en estas ediciones solo existió una marca para el arcaísmo: «ant.», ‘voz o frase anticuada’.

4. CARACTERÍSTICAS DEL LÉXICO ARCAICO INCORPORADO Y SUPRIMIDO

4.1. Remisión

4.1.1. Variación gráfica

Hay entradas cuya única información lexicográfica es la remisión; con ellas no se añaden nuevos significados, sino solo significantes con alguna particularidad (Clavería, 2018: 42). Por ejemplo, ser variante gráfica, morfológica y léxica arcaica de otra voz usual²⁰.

Las gráficas se caracterizan por presentar cambios en las vocales y consonantes en distinta posición. A lo largo de las ediciones del diccionario se incorporan, se mantienen y se eliminan: en el *Diccionario de Autoridades* se registran formas como *acaescer* por *acaecer* o *acipreste* por *arcipreste*; lo mismo sucede en las primeras ediciones: en el suplemento de la primera, por ejemplo, lo hacen *abdiencia* y *acontescer* por *audiencia* y *acontecer*; y más

De ellas, *colmado*, *faca*, *fator*, *favorido*, *filáciga*, *fundado*, *informidad*, *onusto*, *profanía*, *subjugar*, *usiría*, *verrucaria* y *vusted* estaban ya en el *Diccionario de Autoridades*.

¹⁹ «El aumento indirecto encarecido en el prólogo de la edición anterior se acerca en ésta a sus últimos límites, por haberse adoptado regla más eficaz para evitar que lleve el calificativo de anticuada ninguna voz que no deba llevarle: caso en que, descontadas muy pocas, están cuantas viven con juventud eterna en las obras de ingenios próceres de los siglos XVI y XVII» (*DRAE*, 1884: Advertencia, VI).

²⁰ Véase la distinción que hace Muñoz (2018: 211) entre variante ortográfica, morfológica y léxica. También ofrecen una distinción entre ellas Barrio Estévez y Torner Castells (1994-1995: 38-39).

tarde en la quinta se incorporan arcaísmos gráficos como *azufeifa* y *azufeifo* por *azufaiifa* y *azufaiifo*, *calletre* por *caletre*, *cherriador* por *chirriador* y *creyer* por *creer*. En la sexta, *abrotante* por *arbotante* y *eceptuar* por *exceptuar*, por ejemplo. Luego, unas se mantienen y otras se eliminan (Alvar, 1992: 14). Las que se eliminan lo hacen porque son un lastre, más propias de otro diccionario (Azorín, 2018: 56). Así explicaba la corporación en el prólogo de la sexta edición la decisión de suprimirlas en ese momento:

También ha prestado motivo para la supresión o reforma de muchos artículos la razón de que los diversos estados de pronunciación y ortografía que padece una voz desde que sale de una lengua madre, de la latina por ejemplo, hasta que se fija en un idioma vulgar como el castellano, no deben mirarse como palabras diversas, bien se considere la alteración que con el tiempo sufren las letras de un mismo órgano, como la e y la i, la o y la u, la b y la p, la t y la d, y así otras, o la torpe pronunciación de la gente rústica por el vicio contraído y aún casi peculiar de algunas provincias, o la corrupción de los tiempos del mal gusto y de la decadencia de las letras (*DRAE*, 1822: III).

La supresión de variantes gráficas arcaicas se produjo de manera destacada en esta edición (aunque se pueden encontrar casos antes, en la quinta, por ejemplo). No obstante, no todas las voces que estaban en la situación que se acaba de describir fueron suprimidas, pues otras, que presentan fenómenos similares a las eliminadas, se mantuvieron: por ejemplo, *abestionar* por *abastionar*, *diciembre* por *diciembre*, *nefa* por *nafa* o *rancor* por *rencor*. Otras, que también se mantienen, lo hacen porque no remiten a una forma usual, sino que se definen. Es lo que sucede en *bolliciador* y *bolliciar*, a diferencia de *bollicio* y *bollicioso*, eliminadas:

BOLLICIADOR. s. m. ant. El que mueve inquietudes y alborotos.

BOLLICIAR. v. a. ant. Alborotar ó causar bullicio. Usábase tambien como recíproco.

BOLLICIO. s. m. ant. Lo mismo que BULLICIO.

BOLLICIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que BULLICIOSO, SA.

En los arcaísmos con grupos consonánticos arcaicos se remite de la forma arcaica a la usual (como es normal en los casos de arcaísmos con remisión a otra voz). *Aborrescedero*, por ejemplo, remite a *aborrecible*:

ABORRESCEDERO, RA. adj. ant. Lo mismo que ABORRECIBLE.

Al proceder así no se destaca el rasgo por el cual esta voz es un arcaísmo (lo es por contener el grupo *-sc-*), ya que no se remite a *ABORRESCEDERO, RA*, presente también en el diccionario. Y no se hace esta remisión porque esta voz también es considerada arcaísmo:

ABORRESCEDERO, RA. adj. ant. ABORRECIBLE.

Resulta, entonces, que los arcaísmos, sean del tipo que sean, remiten a voces usuales (al menos esta es la tendencia (Castillo Peña, 1992: 537-538). Este hecho, la remisión de una voz arcaica a otra usual, explica un cambio como el de *baptisterio* por *bautisterio* en el paso de la edición de 1817 a la de 1822:

BATISTERIO. s. m. ant. Lo mismo que BAPTISTERIO [1817].

BATISTERIO. s. m. ant. BAUTISTERIO [1822].

Baptisterio no tiene marca de arcaísmo²¹ —curiosamente la única forma de su familia (*baptismal*, *baptismo*, *baptizado*, *da*, *baptizador*, *baptizante*, *baptizar*, *baptizo*) que no la tiene²²—. Quizás la debería haber tenido; por eso fue sustituida por *bautisterio*, voz usual, pues ya el *Diccionario de Autoridades* explicaba que *bautizar* es «lo mismo que Baptizar, aunque modernamente se usa mas mudada la *p* en *u*». Resulta curioso este ejemplo, en cuyo tratamiento, explicación y valoración se mezclan la etimología y el uso (Ruhstaller, 2002: 2322, 2326): por un lado, se remite de la forma usual a la que no lo es, por el prestigio de la forma etimológica, y, por otro, al proceder así, se hace necesaria una explicación que aclare cuál es la forma usual.

Con posterioridad a esta edición, hay pocas adiciones de arcaísmos gráficos (*ensipencia* por *insipencia*, o *refezar* por *rafezar*, en la séptima; *eruga* por *oruga*, en la novena; *faca* por *haca*, *poncella* por *doncella*, en la décima). Y las supresiones, tras las ediciones sexta y séptima, ya no son de este tipo, sino morfológicas y léxicas.

4.1.2. Variación morfológica

La eliminación de arcaísmos gráficos de la sexta edición continuó en la siguiente (Jiménez Ríos, 2001: 53-54), la séptima, de 1832:

La Academia ha continuado suprimiendo las voces anticuadas que solo se diferencian de las corrientes en el aumento, disminución o alteración de una o dos letras y en particular varias que tenían al principio la redundancia de una *a*, conservándose sin embargo algunas para que no se olvide totalmente su uso en lo antiguo, como *Atal*, *Abastar* &c. Con más razón ha proseguido suprimiendo los vocablos que solo por viciosa pronunciación se diferencian en algo de los propios y castizos (*DRAE*, 1832: Prólogo).

A diferencia de la edición anterior, en esta se suprimieron arcaísmos morfológicos (no más que gráficos²³), mantenidos algunos por el deseo de con-

²¹ No tiene marca de arcaísmo en ninguna de las ediciones que la documentan.

²² Estas palabras de la familia la adoptan con el paso de las ediciones: *baptismal* y *baptismo* toman la marca en 1803; *baptizado*, *da* en 1780; *baptizador* y *baptizante* están marcadas en la primera edición en que aparecen, 1770 y 1780 respectivamente; *baptizar* y *baptizo* se marcan, como las primeras, en 1803.

²³ Se eliminan los siguientes arcaísmos morfológicos (34): *abajada/bajada*, *abajarse/bajarse*, *abajaza/bajaza*, *abanar/abanicar*, *acomendarse/encomendarse*, *adeliñarse/aliñarse*, *adormirse/dormirse*,

servar también usos del pasado: se mantiene *abastar* (ABASTAR [2]²⁴. v. a. ant. BASTAR Ó SER SUFICIENTE), pero se elimina *abajada* (ABAJADA. s. f. ant. BAJADA)²⁵. En este grupo de arcaísmos, variantes morfológicas, hay algún arcaísmo con información adicional:

ACONSOLAR. v. a. ant. Lo mismo que CONSOLAR. Hoy se usa en Aragón, y es de estilo bajo.

ACONSOLADOR, RA. s. m. y f. ant. El que consuela.

ACONSOLADO, DA. p. p. ant. de ACONSOLAR.

Este ejemplo ilustra que los arcaísmos por su forma, eliminados en 1822, resultan de la evolución del léxico, también de la variación en su construcción, lo que hace que se califiquen en el eje diafásico (de estilo bajo, vulgar, etc.). Barrio Estévez y Torner Castells (1994-1995: 39), a propósito de los arcaísmos con variación morfológica, apuntan que «muchos de ellos serían aun formas posibles en el sistema del español moderno, pero la evolución del idioma los ha desechado». Son arcaísmos como los que habían sido suprimidos ya en la quinta: *abreviadero* por *abreviador*, *acedoso* por *acedo*, *apaciblimiento* por *apacibilidad*, *aristología* por *aristoloquia*, *estrompezar* por *tropezar*, *fantasticar* por *fantasear*, o *robustidad* por *robustez*; en las siguientes solo hay ejemplos suprimidos de variación morfológica en la novena: *clareza* por *claridad*, *continuanza* por *continuación* y *lisonja* por *lisonja*.

Eran pocas las supresiones y también lo fueron las incorporaciones de arcaísmos variantes morfológicas de voces usuales: la quinta edición fue la que

alimosna/limosna, alimpiadero/alimpiativo, ambrollador/embrollador, anteficir/anteferir, arrosarse/enrosarse, avarear/varear, benedicion/bendición, benedicir/benedicir, confortado, da/confortativo, contrariosamente/contrariamente, desojarado/desojado, despiadado/desapiadado, desquilador/esquilador, destorbar/estorbar, destorbo/estorbo, oferto/ofrecido, profania/profanidad, promutacion/permutación, promutar/permutar, proponimiento/propósito, recaimiento/recaída, refajeado, da/fajeado, refrenanza/refrenamiento, rejuvenir/rejuvenecer, rojez/rojeza, sencillez/sencillez, significanza/significación.

Los arcaísmos gráficos suprimidos son los siguientes (66): *afijir/afijar, alcaría/alquiería, alienor/leonor, almajal/amajal, almohatre/almohatre, aloes/aloe, ángelo/ángel, ánsar/ánsar, añublar/añublar, asconderse/esconderse, asolver/absolver, atorgar/otorgar, augmentable/aumentable, bater/batir, babbage/brebage, beril/berilo, blanqueción/blanquición, bujeta/bujeta, cabzar/cazar, cadafalso/cadahalso, calleja/calleja, caliente/caliente, catalicón/catolicón, cevilidad/civilidad, cevilmente/civilmente, consciencia/conciencia, contradictorio/contradictorio, cordalero/cordelero, corruto/corrupto, crudelísimamente/cruelísimamente, descoraznado/descorazonado, difinitivamente/definitivamente, liudar/leudar, lutuoso/luctuoso, medicina/medicina, mercadoría/mercadería, porfijador/prohijador, porfijamiento/prohijamiento, porhijamiento/prohijamiento, propio/propio, punto/punto, rebaptizando/rebautizando, rebaptizar/rebautizar, rebetear/ribetear, rede/red, reduto/reducto, refacimiento/rehacimiento, refretar/refertar, refuir/rehuir, refusar/rehúsar, regalengo/realengo, remond/ramon, remor/rumor, remundo/raimundo, reñon/rñon, reptador/retador, reptar/retar, resgar/rasgar, solene/solemne, solenemente/solemnemente, solenizar/solemnizar, sujetar/sujetar, subjugar/sojuzgar, sutil/sutil, sutileza/sutileza, surcir/zurcir.*

²⁴ Se indica entre corchetes el número de la acepción.

²⁵ Se mantiene *abastar* [2] porque no es un caso de remisión, sino de definición.

más incorporó (*forrada* por *forro*, *helespontíaco* por *helespóntico*, *patronero* por *patrón*, *pedregoso* por *pedroso*, *penitenciario* por *penitenciario* y *secor* por *sequedad*); en las siguientes solo hay una adición en la sexta, séptima y novena (*validad* por *validación*, *colicuecer* por *colicular* y *lascivoso* por *lascivo*, respectivamente), dos en la octava (*asnudo* por *asnal*, *follatería* por *follaje*) y tres en la décima (*colmado* por *colmo*, *favorido* por *favorecido* y *venturado* por *venturoso*).

4.1.3. Variación léxica

La comparación de los casos de variación léxica con los anteriores, gráficos y morfológicos, muestra que los arcaísmos gráficos eliminados son más abundantes que los morfológicos, y los morfológicos que los léxicos (Barrio Estévez y Torner Castells, 1994-1995: 38):

Tabla 2. Arcaísmos léxicos suprimidos y cifra total de supresiones

| Edición | Arcaísmos suprimidos | Arcaísmos léxicos |
|---------|----------------------|--|
| 1817 | 358 | <i>axenabo/mostaza, cabezador/testamentario, defallimiento/falta, descuetro/desayre, foyda/retirada ó fuga, giecía/simonía, grañir/bruñir, incepción/principio, lexa/manda, lexar/dejar, reguridad/rigor, solacio/consuelo, xervillero/zapatero</i> |
| 1822 | 1728 | <i>abusador/adivinator, acreyo/acreedor, alevo/anijado, alorqua/ajorca, altro/otro, aparicio/epifanía, aptuno/otoño, ardil/ánimo, valor, argullia/orgullo, asarrabacar/asaro, bardaje/sodomita, bispal/episcopal, bispalia/obispado, blandimento/adulación, brasia/blasa, caligo/oscuridad, carranca/carlanca, cartilágen/cartilago, closo/cerrado, coiecha/pecho, tributo, comaya/zumaya, complisionado/organizado, conspecto/vista o presencia, cosiment/acogida, amparo, cuetarse/afligirse, dapnar/condenar, descendir/apear o bajar, descabdamiento/menoscabo, desconoscencia/ingratitude, despranar/explanar, dispulla/espolio, emparo/resguardo o defensa, enader/añadir, endico/añil, enterescerse/aterirse, entroido/antruejo, escorrecho/aprestado, escorrimiento/fluxion, espelunca/cueva, espeluzro/erizamiento, esperal/esférico, espingo/esfinge, espiráculo/aliento, estrabo/bizco, finiestra/ventana, forenda/ofrenda, fracura/flaqueza, genetivo/compañón, golhin/embaidor, goruendo/harto o satisfecho, greis/grasa, hordio/cebada, ignavia/cobardía o pereza, incogitado/impensado, indomeñable/indomable, lande/bellota, lleneramiente/enteramente, matalahua/anís, mercadantear/comerciar, nusco/nosotros, ordio/cebada, peinal/empeño, poridat/secreto, rufalandario/estrafalario, tesaurizar/atesorar</i> |

Tabla 2. Arcaísmos léxicos suprimidos y cifra total de supresiones (cont.)

| Edición | Arcaísmos suprimidos | Arcaísmos léxicos |
|---------|----------------------|---|
| 1832 | 751 | <i>abanar/abanicar, abés/apenas, afollarse/ahuecarse ó avejigarse, ajobarse/amancebarse, almojater/sal amoniaco, aponerse/esmerarse, aquedarse/dormirse, arrequjado/estrechado, avisarse/instruirse, colonia/calumnia, complixionado/organizado, conhortoso/confortativo, convenientemente/cómodamente, daine/gama, desfucia/desconfianza, gratagujas/gratas, pervenir/llegar, reaquistar/reconquistar, redruña/vuelta, resunta/resumen</i> |
| 1837 | 5 | — |
| 1843 | 25 | <i>gizmendero/chismoso, huebrar/arar</i> |
| 1852 | 17 | <i>almazaque/almáciga, deleznar/deslizar, vocabulista/vocabulario</i> |

No sorprende que así sea, pues en ello interviene la consideración de la calidad del léxico mantenido y suprimido ya señalada, e incluso la facilidad para detectarlo. Contrasta esta situación con la que presentan las mismas variantes en uso, pues, como señala Muñoz (2018: 213-216), a propósito de incorporaciones de este tipo en el *DRAE* de 1817, son más abundantes las variantes léxicas que las gráficas: en la muestra que maneja señala 112 gráficas, 41 morfológicas y 168 léxicas²⁶.

4.2. Arcaísmos con definición, realidad anticuada y creación léxica

Se suprimen, asimismo, en estas ediciones voces arcaicas con definición, más escasas que las que tienen remisión (Castillo, 1992: 534; Carriscondo, 2009: 109; Muñoz, 2018: 205). En la sexta, de los 1728 arcaísmos eliminados, solo 102 tienen definición. Alguno de ellos, como *carisea* o *galdres*, son arcaísmos por el carácter arcaico de la realidad a que se refieren²⁷:

CARISEA. s. f. ant. Paño delgado que se tejía en Inglaterra parecido á la estameña. *Lanea tela anglica*²⁸.

GALDRES. s. m. ant. Especie de capote que vino á España de Güeldres.

Si estos fueron eliminados en la sexta edición, otros del mismo tipo se incorporaron en la quinta, aquella que los registró por última vez:

²⁶ Véase Muñoz (2018: 212-217) para conocer la muestra manejada de la que resultan estos datos. Algunas de estas formas incorporadas tienen marca diacrónica, diatópica o diatécnica.

²⁷ No se ha marcado por medio de una etiqueta o abreviatura el carácter histórico de una palabra, el hecho de que su referente haya caído en desuso (Fajardo, 1996-1997: 39).

²⁸ En el *Diccionario de Autoridades* aparece con el verbo en presente: 'Paño delgado como estameña, que se texe en Inglaterra'.

ALMUERTAS. s. f. ant. *p.* Ar. Impuesto sobre los granos que se vendían en la alhóndiga²⁹.

Otros arcaísmos como *ganzuar*, *geometrizar* o *gigantizar*, se eliminaron más que por ser arcaicos —no habían tenido marca diacrónica hasta 1803—, por su forma extraña e, incluso, neológica³⁰: se marcaron como voces de *raro uso* en 1803 (al revisarse esa letra del diccionario), y, al suprimirse esta marca en 1817, tomaron la de anticuado; en la edición de 1822 fueron eliminados³¹. *Ganzuar* volvió al diccionario en 1925 como voz de *poco uso* y así se ha mantenido hasta hoy.

5. FUENTES DEL LÉXICO ARCAICO Y TIPOLOGÍA LÉXICA

La situación descrita hasta aquí lleva a preguntarse por el origen y la procedencia de estos arcaísmos³². El deseo de aumentar la nomenclatura del diccionario y de que este fuera una herramienta eficaz para la lectura de textos del pasado y un depósito de todas las formas existentes en la lengua explica la incorporación de este tipo de voces. Su inserción en ediciones posteriores al *Diccionario de Autoridades*, coincidiendo con la revisión de las letras de este en distintas ediciones³³, apoya ese interés por consignar más arcaísmos. Pero el tipo de voces introducido —la mayoría, variantes formales— hace pensar en la existencia de una fuente suministradora de todas estas formas en ediciones concretas, fuente que no resulta fácil determinar. En la quinta edición, de 1817, se suprimieron arcaísmos, 358, de los que 210 habían sido incorporados en la cuarta edición:

Tabla 3. Arcaísmos incorporados en la 4.^a edición (1803)

| Letra | Palabras |
|-------|---|
| A | <i>albañir, amochachado, axado</i> |
| B | <i>bataya, batayador, bribisco, buy, buycillo</i> |
| E | <i>en guar</i> |
| F | <i>filipe, filiseda, filosomia</i> |

²⁹ No aparece esta voz en el *Diccionario histórico de 1933* (vid. <www.rae.es>).

³⁰ *Ganzuar* aparece en el *Diccionario de Autoridades* autorizada con un fragmento de *La Pícaro Justina*.

³¹ Otras voces de *raro uso*, marcadas como *anticuadas* en 1817 y eliminadas en 1822, son *garrulación, garrulador* y *garrular*.

³² Véase Clavería (2018: 49-52).

³³ Se trata de la revisión de letras para la continuación de la proyectada segunda edición del *Diccionario de Autoridades*, paralela a la confección de las ediciones del diccionario en un tomo publicadas a partir de 1780.

Tabla 3. Arcaísmos incorporados en la 4.^a edición (1803) (cont.)

| Letra | Palabras |
|-------|---|
| G | <i>giecía, goardar, gomitador, gomitar, gómito, gosmes, goter, gotier, gotierre, grañir, gresible, griárgara, grigüescos, gropera, gruniego</i> |
| H | <i>hespedar, hespital, hidiondez, hidiondo, hípoquistidos, hixara</i> |
| I | <i>idat, ímpeto, impusición, incepción, indescreción, ingre, inogil, inrazonable, íntegrament, intelegible, inteletual, intinción, invesible, inviolablement, irisípula, isípula, istruto, ixido</i> |
| J | <i>jaola</i> |
| L | <i>laberintio, laborintio, laborinto, lagosta, lealmiente, lectuario, lemera, letigio, letigioso, lexa, lezar, liegereza, lignáloe, lilio, llanteja, lois, longuete</i> |
| M | <i>maginación, malfetería, malric, malvarisco, marcasita, mastriscuela, minuto, mercandía, merca, méspedes, monstro, murrión, musayco</i> |
| N | <i>nadi</i> |
| P | <i>pay, pregaria, prersona, prersonal, prersonalmente, prespetiva, primeramiente</i> |
| R | <i>remaniente, remir, rencon, rescebimiento, rescebir, rescelo, rescibimiento, rescibir, resollo, resoldido, resplandescer, resplandesciente, resplandescimiento, resuscitador, resuscitamiento, resuscitar, retificar, retir, retulante, robredal, robustidad, rofian, rofianear, rofianería, roin</i> |
| S | <i>sacerdotesa, sant, sanctidad, sanctiguar, sancto, sanctuario, sanctidat, secucion, seelar, seelo, segund, segunt, señaladamiente, señaladamiente, sepoltura, serao, siguimiento, seguir, simulacra, sinificanza, sinistro, sinoga, sintir, sobida, sobir, sodoméxico, sofismo, sofridor, sofrimiento, sofrir, solacio, solicitudine, sortillero, sospirar, sospiro, sotilidad, sotilizador, sotilmente, suadidor, subitañamente, subitaño, subjectador, subjecto, subtiliante, subtiliar, subtiliatio, subtilidad, sucesive, sufriencia, sufumigio, sugoso, supir, supitaneo, surcidor</i> |
| T | <i>tallescer, temencia, temon, tempradamente, termentina, terrícula, tiserá, tiserada, tisereta, titubar, tondidor, tondir, tose, toxicar, trespasamiento, trespasar, trespaso, tresquila, tresquilador, treudes, tristel, tristicia, troa, trompezadero, trompezar, trompezón</i> |
| U | <i>urinalillo, urinar, usofructo, usofrutuario</i> |
| V | <i>vedriar, vedriera, vedriero, vedrioso, vegilla, veintequatria, vevir, vieda, vocábulo</i> |
| X | <i>xervillero</i> |
| Z | <i>zurugía</i> |

Para estas variantes no es fácil conocer su fuente, pues los corpus disponibles, aun registrando alguna de estas formas, no permiten determinar con seguridad su procedencia. Tampoco puede concluirse que alguna de ellas proceda de un determinado tipo de textos, incluso que su origen sea lexicográfico. A su lado hay un grupo léxico, el de los participios pasivos arcaicos, para el que no parece necesario contar con una fuente de la que

extraerlos: en la séptima edición, de 1832, se eliminaron 751 arcaísmos, los cuales habían sido incorporados de manera destacada en *Autoridades* (148), *Autoridades* 1770 (196) y, de nuevo, en la edición de 1803 (196); la mayoría son participios pasivos (81 de 148, 163 de 196 y 120 de 196). Registrar el participio pasivo al lado del verbo correspondiente puede responder a un modo de proceder regular, fruto de una decisión lexicográfica, no léxica; pero que esa forma tuviera que estar marcada como arcaica no parece ya tan regular³⁴.

Con todo, estas formas, variantes y participios, fueron eliminadas y otras similares, incorporadas:

Tabla 4. Incorporación de arcaísmos en las ediciones de 1817 a 1852

| Edición | Palabras |
|--------------------------|--|
| 5. ^a 1817 | <i>abonadamente, acuen, almuerzas, ambladura, aotado, da, aotarse, asiduamente, asoleamiento, bebdez, befre, berbage, bribiesco, ca, cabeceador, caletre, cherriador, ra, creyer, estocapris, forradura, helespontiacó, ca, jaimes, lardrado, da, maestrecicomar, maganel, navegado, da, navegar, nunciar, oida, oleosidad, omecilio, ordio, parentado, parescer, patronero, pavil, pavimento, pedroso, sa, pendar, penitenciera, penitenciario, penna, pennola, pennuela, peonero, pluton, posteriormente, repeana, ropador, secor, subministrador, ra, taibeque, tiemblo, trasgredir, volatilla, xerquercia, yusente</i> |
| 6. ^a 1822 | <i>abrotante, adarguero, afeblecerse, alafia, asarabacar, aterrecer, aterrecido, da, atumecerse, benemencia, cavilosidad (Supl), complexionado, da, deglutir, derraigado, da, derraigamiento, derriscado, da, derriscar, desfacción, eceptuar, enciensos, engeneración, engenerativo, va, fresze, gorruendo, da, introductorio, ria, jongolí, majarona, memoroso, sa, omecillo, pasavante, patricido, posteriormente, sonrujirse, treintena, validad, veintecuatría</i> |
| 7. ^a 1832 | <i>colicuecer, conyugado, da, ensipiencia, laín, longevidad, rebalaj, redoliente, refecionar, refezar, repentimiento, rodano</i> |
| 8. ^a 1837 | <i>anteojera, apazcuado, da, asnudo, da, boarda, calveta [2], confuerzo, cualesquier, fascio, follateria, negron, rui</i> |
| 9. ^a 1843 | <i>alcayoba, caramida, ceca [2], celera, colón [2], encanamiento, eruga, lascivoso, sa, manferir, mícer, mosen, novallo, lla, nudrimento, torgado</i> |
| 10. ^a 1852 | <i>almazaque, colmado, demulciente, descalimar, faca, fator, favorito, fenestra, filá-ciga, finanza, fundado, informidad, maeso, manera, onusto, ordio, pizmiento, ta, poncella, profanía, profiláctica, riepto, ritamente, safir, subjugar, usijado, usiría, venturado, da, verrucaria, vusted</i> |

³⁴ Se marca el participio como arcaísmo, si el verbo correspondiente también lo está. Que es esta relación léxica la que determina la marcación y no su presencia en textos de una determinada fecha, lo prueba el hecho de que a partir de un determinado momento —letra E en la edición sexta, de 1822— los participios pasivos dejan de tener marca.

Se incorporaron arcaísmos presentes en otros diccionarios anteriores (*be-fre*, *fenestra* y *nudrimiento* en Terreros, *descalimar* y *fenestra* en Salvá), arcaísmos que completaban una familia léxica (*adarguero*, *ambladura*, *memoroso* o *pedroso* al lado de *adarga*, *amblar*, *memorioso* y *pedregoso*) y se recuperaron otros eliminados en ediciones anteriores³⁵. Son, no obstante, muy pocas las adiciones de arcaísmos al lado de las supresiones, si se exceptúa lo acontecido en las ediciones tercera y cuarta, de 1791 y 1803.

6. CONCLUSIÓN

De lo expuesto hasta aquí puede concluirse que la Real Academia Española ha manifestado siempre interés por los arcaísmos. Lo demuestra su inserción en el diccionario, desde *Autoridades* y su segunda edición, y en las ediciones aparecidas en los primeros años del siglo XIX. A partir de ahí se suceden casos de adición y supresión. Tanto unos como otros han sido, sobre todo, variantes formales, gráficas y morfológicas, más que léxicas, y ha sido esa variación lo que ha favorecido su tratamiento lexicográfico por medio de la remisión. A su lado, el léxico arcaico con definición se ha visto favorecido por el mantenimiento en el repertorio, casos de realidad anticuada, a menos que se tratara de voces cuya designación resultara dudosa³⁶.

La tipología léxica que presentan los arcaísmos pone de manifiesto que su documentación y tratamiento han estado guiados por criterios lexicográficos más que léxicos, es decir, que el diccionario, en lo que se refiere a estas voces, es el resultado de un modo determinado de concebirlo y no tanto del devenir del léxico como consecuencia de la evolución de la lengua.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, F. (2001): «Los diccionarios de la Academia (1726-1997) (I)». *Cuestiones de lexicología y lexicografía*. Madrid, UNED Ediciones, págs. 173-225.
- AHUMADA, I. (1989): *Aspectos de lexicografía teórica. Aplicaciones al Diccionario de la Real Academia Española*. Granada, Universidad de Granada.
- ALVAR, M. (1992): «El caminar del diccionario académico». *Actas del IV Congreso Internacional de EURALEX*. Barcelona, Bibliograf, págs. 3-27.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1976): *Proyecto de lexicografía española*. Barcelona, Planeta.
- (1983): «Los prólogos del Diccionario académico. Nomenclatura específica y microestructura». *Revista de Filología Española*, 63, págs. 205-222.
- (1985): «El Diccionario de la Academia a través de sus prólogos: los planteamientos y el vocabulario general». *Philologica hispaniensia in honorem Manuel Alvar. II, Lingüística*. Madrid, Gredos, págs. 33-44.

³⁵ Se recuperaron en la décima edición, de 1852, como ya se ha señalado.

³⁶ Por ejemplo, «GRAÑIR. a. ant. Parece que era lo mismo que BRUÑIR».

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, P. (2000): «La lexicografía académica de los siglos XVIII y XIX». En Ahumada, I. (ed.): *Cinco siglos de lexicografía del español*. Jaén, Universidad de Jaén, págs. 35-61.
- AZORÍN, D. (2018): «Salvá y la Academia Española frente al tratamiento lexicográfico de los arcaísmos léxicos». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 36, págs. 49-83.
- BARRIO ESTÉVEZ, L. y TORNER CASTELLS, S. (1994-1995): «La información diacrónica en el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española (vigésima primera edición)». *Revista de Lexicografía*, 1, págs. 29-54.
- CARRISCONDO, F.M. (2009): «En los orígenes del método colegiado académico: el “Papel de reparos” al Diccionario (1731)». *Bulletin Hispanique*, 101, págs. 109-140.
- CASTILLO, C. (1992): «La definición sinonímica y los círculos viciosos». *Boletín de la Real Academia Española*, 72, págs. 463-566.
- CLAVERÍA, G. (2016): *De vacunar a dictaminar: la lexicografía académica decimonónica y el neologismo*. Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.
- (2018): «La quinta edición del *Diccionario de la Lengua Castellana* (1817) de la Real Academia Española al microscopio». En Clavería y Freixas (2018: 15-56).
- CLAVERÍA, G. y FREIXAS, M. (coords.) (2018): *El Diccionario de la Academia en el siglo XIX: la quinta edición (1817) al microscopio*. Madrid, Arco Libros.
- CUERVO, R.J. (1874 [1987]): «Observaciones sobre el diccionario de la Real Academia Española (undécima edición, año de 1869)». *Obras*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, tomo III, págs. 58-84.
- FAJARDO, A. (1996-1997): «Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la lexicografía española». *Revista de Lexicografía*, 3, págs. 31-57.
- (1997): «Palabras anticuadas y palabra nuevas en el diccionario. Problemas de marcación diacrónica en la lexicografía española». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 15, págs. 51-57.
- FREIXAS ALÁS, M. (2010): *Planta y método del Diccionario de Autoridades. Orígenes del método lexicográfico de la Real Academia Española (1713-1739)*. A Coruña, Universidade da Coruña.
- (2012): «El método lexicográfico de la Real Academia Española entre los años 1732-1770: las plantas de la segunda edición del *Diccionario de autoridades* (tomo I, A-B)». En Nomdedeu, A. et al. (coords.): *Avances de lexicografía hispánica*. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, I, págs. 301-315.
- JIMÉNEZ RÍOS, E. (2001): *Variación léxica y diccionario: los arcaísmos en el diccionario de la Academia*. Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.
- (2017a): «Voces de “raro uso” en diccionarios del español (a propósito de los cambios en la 5.^a edición del DRAE)». *Archivum*, 67, págs. 185-218.
- (2017b): «Confluencia de arcaísmos en el DRAE». *Ibero-romania*, 86, págs. 259-276.
- (2018): «El léxico con marcación diacrónica». En Clavería y Freixas (2018: 399-426).
- MUÑOZ, L. (2018): «La sinonimia y las remisiones». En Clavería y Freixas (2018: 203-222).

- RODRÍGUEZ ORTIZ, F. y GARRIGA ESCRIBANO, C. (2010): «La teoría lexicográfica de la Academia en los siglos XVIII y XIX a través de las *Reglas*». *Quaderns de filologia. Estudis lingüístics*, 15, págs. 31-56.
- RUHSTALLER, S. (1995-1996): «Las palabras antiguas castellanas en el *Tesoro de la lengua* de Covarrubias», *Travaux de Linguistique et de Philologie*, 33-34, págs. 439-453.
- (2000): «Las autoridades el *Diccionario de autoridades*». En Ruhstaller, S. y Prado, J. (eds.): *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*. Huelva, Universidad de Huelva, págs. 193-224.
- (2002): «Variantes léxicas en el *Diccionario de autoridades*. Descripción lingüística y juicios normativos». En Echenique, M.T. y Sánchez, J. (eds.): *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Gredos, II págs. 2321-2329.
- SECO, M. (1987): «La crítica de Cuervo al *Diccionario de la Academia Española*». *Estudios de lexicografía española*. Madrid, Paraninfo, págs. 178-193.